

LUNES, 19 DE SEPTIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 179

## AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

**CVE-2011-12357** *Información pública del Proyecto de Compensación UE 5-12-4 de Muriedas.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 157 de la Ley de Cantabria 2/2001 de Ordenación Territorial Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública el Proyecto de Compensación UE 5-12-4 de Muriedas, presentado a iniciativa de D. José Antonio Ocerín Díaz durante un plazo de veinte días hábiles (de lunes a viernes de 9 a 14 horas en el Departamento de Urbanismo), a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, pudiendo ser examinado y formular las alegaciones que procedan.

Camargo, 6 de septiembre de 2011.

El alcalde,

Diego Movellán Lombrilla.

2011/12357